

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.837

Suscripción en Córdoba } Por un mes... 2 Pesetas.  
} Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba... } Por un mes... 2,50  
} Por trimestre... 7

DOMINGO 30 DE SEPTIEMBRE DE 1894

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio comunicativo al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

## CHINOS Y JAPONESES

I

Dirigiendo una ojeada al mapa de Asia, percíbese desde luego hacia el N. E. una península estrecha y larga, por donde el continente asiático se acerca al grupo de grandes islas que forman el imperio del Japón. Esa península es la de Corea, y su estructura recuerda algo de la península italiana, á la cual, tomando ésta desde el Pó hasta Mesina, se asemeja también en extensión.

El reino de Corea cuenta unos diez millones de habitantes. Situado entre la China y el Japón, se ha sostenido merced á los celos mutuos de ambos Imperios, mas en una dependencia difícil respecto del uno y del otro.

El Japón, que se jacta de representar en aquel extremo Oriente la civilización moderna, ha creído que debía emplear su influencia en reformar el reino de Corea. De ahí proviene el presente conflicto; por que el Imperio chino ha creído que no debía consentir intrusión.

El territorio de Corea es muy quebrado, y una guerra que lo tuviera por teatro no sería ni fácil ni de duración escasa. Tiene además grandes bosques, donde abundan las coníferas y donde moran multitud de animales feroces, especialmente tigres, osos, lobos y jabalíes.

La agricultura se halla en estado primitivo. La industria está más adelantada, hasta el punto de que sus productos son muy estimados en China, sobre todo las armas blancas, el papel y la porcelana.

La tierra es fértil, las costas bravas, pero hay algunos buenos fondeaderos. En poder de una nación europea esta península sería una gran colonia.

La situación que los sucesos de Corea han originado entre los dos grandes imperios asiáticos, puede perjudicar en gran manera á las buenas relaciones entre Inglaterra, Rusia, Francia y los Estados Unidos.

Así se comprenden los grandes esfuerzos que se han venido haciendo en favor de la paz, y la presión ejercida sobre los Gobiernos japonés y chino, en el sentido de soluciones que aparten la guerra y pongan término inmediato á ella.

Un hecho milita, sin embargo, en contra de la paz; y es el empeño decidido que tiene el Japón por la guerra.

Los japoneses están muy orgullosos de su marina y de su escuadra. Tienen impaciencia para demostrar su superioridad y por adquirir de una manera material é indiscutible el puesto de primera potencia del extremo Oriente. Les anima en las presentes circunstancias su tradicional rivalidad con China. Están persuadidos de que sus triunfos sobre los chinos serán tan rápidos como brillantes. Del ardor que les anima han dado muestras apoderándose de golpe y porrazo de Seoul y de la persona del rey, los varios combates que con fortuna próspera han referido con la escuadra china, y la fácil y ordenada movilización y avance de su ejército. Así es que no quieren perder ésta que es la primera oportunidad que se les presenta de hacer la guerra, y trabajo costará á los Gobiernos europeos el llevarlos á temperamentos de paz.

El imperio chino abarca una superficie de cuatro millones de kilómetros cuadrados aproximadamente, y una población de 403.259.000 habitantes.

El último presupuesto de China presenta unos ingresos de 79.500.000 taels (equivalente cada uno á 7 francos 25), es decir, que su presupuesto de ingresos arroja un total de 597.275.000 de francos.

La Deuda pública, que se creó en 1874, asciende hoy á 627.675 libras esterlinas, garantidas por los ingresos de Aduanas.

Las deudas interiores se elevaron á más de 30 millones de taels, ó sea más de 217 millones de francos.

El ejército chino se calcula en un millón de hombres, de los cuales solo unos 100.000 tienen alguna organización; y su marina se compone de 74 buques con 600 cañones y 5.000 tripulantes.

La superficie del Japón es de 370.000

kilómetros cuadrados, con una población de 39.607.234 habitantes.

El ejército japonés se compone de cuatro elementos: activo, reserva, territorial y nacional.

El mejor organizado es el ejército activo y en reserva: en total, 71.129 hombres y 7.978 caballos.

Infantería.—4 regimientos de la guardia imperial, de á 2 batallones y 4 compañías, y 24 regimientos de línea de 3 batallones y 4 compañías cada uno.

Caballería.—21 escuadrones con 156 hombres y 149 caballos cada uno.

Artillería.—40 baterías con 6 regimientos de línea y uno de la Guardia.

4 baterías de campaña forman el regimiento de la Guardia, y 24 de campaña con 12 de montaña, la artillería de línea.

Ingenieros.—Las tropas de este Cuerpo comprenden un batallón de la Guardia y 6 de línea.

En tiempo de guerra las dos primeras compañías de cada batallón forman los zapadores, y la tercera los pontoneros.

Añádese á estas fuerzas la Intendencia y Sanidad, muy bien organizadas, y una marina de 49 buques modernos con 400 cañones.

Hay que tener en cuenta, además que las dos grandes islas que forman el imperio del Japón, han sido pobladas en remotos tiempos por la raza amarilla que se ha desarrollado y vive al rededor de la gran meseta central del Mundo Viejo, y no, como pretendían las tradiciones de los sabios de Tokio, han sido los japoneses los que, saliendo de sus islas, han ido á poblar el continente asiático. Hasta la gran invasión, que fué la primera y mas formidable de los mandchúes ó tártaros, que rebasaron fácilmente la gran muralla que los chinos creían ser broquel invencible contra toda invasión extranjera, japoneses y chinos habían vivido como pueblos hermanos, y pocas veces se les había ocurrido declarar la guerra que consideraban poco menos que intestina. Pero cuando Fu-Telú, acandillando mauches y mongols, marchó sobre las provincias meridionales, atravesando el desierto de Chamó y á lo largo del curso del Lan Ho llegó al valle de Pei Ho, tomando Pekin, Tient-sin, Tai-Yuan, Singan, Kai-Fung, Han-Keng y Nan-Ning, entonces cambió la dinastía que gobernara durante tantos siglos el Imperio chino, los japoneses no quisieron tener nada de común con los bárbaros del Norte, y la división entre los dos pueblos fué completa.

En cambio de que los chinos habían recibido la levadura de los tártaros, los japoneses continuaban fieles á las tradiciones de la raza amarilla autóctona, si bien las circunstancias de lugar y clima hacían que fuera algo diferente en el fondo la idiosincrasia de cada pueblo. Así como el elemento tártaro logró solamente detener el curso de la civilización en China y hacer que aquella sociedad se petrificara tocante á instituciones políticas y á las leyes y costumbres comerciales é industriales, en el Japón la raza amarilla, evolucionando lentamente á través de los siglos y favorecida por un clima menos embrutecedor que el que reina á lo largo de la gran cordillera central, fué mejorando poco á poco sus instituciones políticas, dió mayor libertad al pueblo, á fin de que su progreso fuera mas grande, y entrando antes que China en trato y comunión con las naciones europeas, ha logrado civilizarse y perfeccionar su industria y hacer que los demás países asiáticos, incluso China, reconozcan su supremacía, industrial y científica elevadas á gran altura siguiendo el movimiento europeo.

II

La guerra entre la China y el Japón ha venido á poner de moda cuanto á estos países se refiere, sobre todo á la por tanto tiempo llamada misteriosa China Siempre, desde Marco Polo y aun antes, fué el Celeste Imperio (Taht-Ching Kun) objeto de estudios y no pocas fábulas; y á los misioneros católicos se debe cuanto de seguro se sabe respecto á lenguas, leyes, usos y costumbres, historia, artes, supersticiones, etc., de aquel vastísimo país.

Esos chinos que, según los abanicos y

maqueados, nos figuramos como unas especies de clowns con campanillas, vestidos á la pierrot, con colorines de papagayos, caras triangulares y cabezas cónicas terminadas en cola; esos chinos pacíficos, engañosos como chinos y tratables á puntapiés, sin Césares, Alejandros y Napoleones, con pocos ruidos y muchas nueces, han sabido apoderarse poquito á poco de la mayor y mejor parte de este globo.

El Asia casi entera es suya, y á no oponerles un dique, América, Cuba, Filipinas, quizá la Australia, concluirían por ser pasto de su explotación, pues, eso sí, la raza es de lo más cosmopolita, y lo mismo vive en los hielos del Septentrion que en las estufas ecuatoriales; lo mismo trabaja en las cimas del Himalaya que en las selvas de Java y Borneo.

Claro está; como qué, extendida del grado 18 al 40, con sus 2500 millas de costa, 4.440 de frontera, 1.488.000 cuadradas, tiene en su suelo y bajo su cielo todos los climas, todas las faunas y todas las floras. Todo en ella es descomunal: montes como el Tibet, ríos como el Hoang ho y el Yang-tse Kiang; 18 provincias como 18 Inglaterra, y sus cinco regiones, Manchuria, Mongolia, Turquestan, Tibet y China, cada una como un continente. Y toda esa inmensidad, esa monstruosidad geográfica poblada por los amarillos hormigueros del trabajo, por la mayor cantidad homogénea de humanidad, por 400 millones de hombres de una misma familia antropológica, que por su historia y su anatomía rechazan la confraternidad con las otras razas, y todos ellos regidos por la misma mano y por la misma ley. Cuando nació el Egipto, China era ya vieja. Murieron los grandes Imperios asiáticos, y China vive fuerte y se gobierna como en los días de Yao y de Chum, es decir, la friolera, no de centurias, sino de milenios.

La lengua china es la lengua siempre viva, la lengua eterna, inalterable, idéntica á la que Confucio, 550 años antes de Jesucristo, les enseñó la misma moral que aún acatan, si no practican, y el chino de hoy lee con los mismos signos en revesados en que fué trazado el Ta Hio ó Gran Estudio, y el Tchun Yung ó Inmovilidad en el Centro, título en verdad simbólico de la central inmovilidad que con su petrificante filosofía imprimió á los hijos de ese Celeste Imperio, inmóvil, momificado, decrépito como un abuelo, como un centarabuelo, ó en perpétua infancia é incapacidad de civilizada madurez.

Todo en ese pueblo es colosal, casi deforme. Hace un canal para la navegación interior, y tiene 650 millas; una muralla para su defensa; y levanta el Wan li chan, de 1.259 millas, 20 pies de alto, 25 de ancho, y una torre cada 100 varas; construcción geológica por su arraigo en la costa planetaria, por su persistencia y antigüedad, que data de la dinastía de Mung.

La historia china ¿quién la cuenta? se pierde, no en la noche, en el caos de los tiempos, y sólo 2.220 años antes de nuestra Era, con Yu el Grande y la dinastía Tchou, se delinean sus primeros rasgos etnográficos y políticos.

El actual Emperador de China nació en 1871 y subió al trono por proclamación, á la muerte del emperador Fung-chi, ocurrida en 22 de Enero de 1875.

El actual soberano, que reina bajo el nombre de Kwang-su, es el noveno Emperador de China de la dinastía tártara de Ts'ing, que sucedió á la dinastía indígena de Ming en 1644.

No existe el derecho hereditario escrito en las leyes, pero por costumbre cada Emperador elige á su sucesor entre los miembros de su familia.

El anterior Emperador no eligió sucesor; así que el entronizamiento del actual fué consecuencia de arreglos entre la emperatriz Lowayer, viuda del emperador Hienfun, predecesor de Tung-chí y el príncipe Shun.

La administración del Imperio está bajo la suprema dirección del Nei-ko ó Gabinete formado de cuatro miembros, dos de origen tártaro y dos de origen chino,

además de dos asistentes del Gran Colegio, que cuidan de la aplicación del derecho civil y religioso del Imperio, contenido en la Ta ts'ing hwei-kin y en los libros sagrados de Confucio.

Los miembros del Gabinete tienen bajo sus órdenes el Chi-pu, ó los siete Consejos de gobierno, que están presididos por un tártaro y un chino; y son: 1.º, el Consejo de inscripciones civiles, en el cual se lleva nota de la conducta y administración de todas las oficinas públicas; 2.º, el Consejo de los ingresos regulados de los gastos del Estado; 3.º, el Consejo de los ritos y ceremonias; 4.º, el Consejo del ejército; 5.º, el Consejo de Obras públicas; 6.º, el Consejo de justicia ó Tribunal Supremo de jurisdicción criminal, y 7.º, el Consejo de Almirantazgo.

Independientemente del Gobierno existe el Cuerpo de Fiscales públicos, compuesto de 40 á 50 miembros, bajo dos presidentes, uno de origen tártaro y el otro de origen chino. Por una antigua costumbre del Imperio, estos fiscales, que son objeto de grandes distinciones por parte de su soberano, están representados siempre por uno de ellos en todas las sesiones que celebran todos los Consejos de Gobierno.

Según datos oficiales, la China propiamente dicha tiene una población de 388 millones de habitantes. Hay que añadir 12 millones de la Manchuria; 2 millones de la Mongolia; 6 millones de Tibet, 600.000 de Jungaria y 580.000 del Turkestan, lo cual dá un total de 404.180.000 habitantes.

El número de los extranjeros que viven principalmente en los puertos de China, es de 7.695, de ellos 3.438 ingleses, 741 americanos, 777 japoneses, 629 alemanes, 471 franceses y 319 españoles.

El comercio lo tienen principalmente los chinos con Inglaterra, Estados Unidos, Japón y Rusia.

Cuanto á religión, en China existen tres, la de Confucio, la de Budha y la de Tao. Además hay 30 millones de mahometanos, un millón de católicos con 25 Arzobispos y Obispos, y 50.000 protestantes y cismáticos.

## Nuestros corresponsales

BAENA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

A mi llegada ayer á esta población pude recoger los siguientes datos que comprueban la noticia publicada en su apreciable periódico.

Con efecto: á la actividad y celo desplegados por las autoridades de esta población, principalmente por el señor juez instructor de las diligencias sumariales que siguieron á la comisión del sangriento drama, cuyos primeros informes comunicué á usted en esa capital, se debe el esclarecimiento de los hechos y de los principales autores y cómplices del mismo.

Se encuentran ya convictos y confesos de la participación que cada uno tomó en los delitos que son del dominio público, por las declaraciones del mulero Antonio Peñas, Antonio Berjillos (a) Niño bonito; Antonio Henares, dueño de la taberna en donde los criminales celebraban sus reuniones, y al que se ha encontrado algún dinero en su casa; Joaquin Agundo, y Juan de Dios Párraga, licenciado de presidio.

Han desaparecido de la población José Rubio, licenciado también de presidio, y Esteban Garrido, creyéndose que esta repentina fuga obedezca á la parte de complicidad que tengan en la realización del asesinato, heridas y robo verificados en el Matadero.

Los detenidos fueron llevados desde la cárcel, en la tarde del día 24 á los terrenos conocidos por «Hoja de mantequillas», donde habían declarado tener oculta alguna cantidad de dinero, y realmente aparecieron enterrados algunos duros isabelinos.

Esta diligencia fué practicada por el juzgado acompañado de la Guardia civil y numeroso público.

El vecindario de Baena, al que llenó de justa indignación el crimen de que fué víctima el desgraciado Antonio Arjona, sigue con curiosidad la marcha que con un celo digno de aplauso ha emprendido la autoridad judicial, á quien se debe el esclarecimiento de los hechos y la captura de sus autores.

Tendré á los lectores del DIARIO al corriente de cuantas noticias pueda adquirir.

Ya se hacen preparativos para la feria de esta villa, que dá principio el día cuatro de Octubre próximo: entre otras novedades se preparan tres tiendas de campaña de elegante forma.

Hasta mi próxima se repite su afectísimo amigo.—El corresponsal, JUAN DOMINGO TARRAFA.

Baena 27 Septiembre del 94.

## VILLANUEVA DEL REY

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: No obstante la pertinaz sequía que hasta la fecha experimentamos, con la actual temperatura atmosférica y con la no menos de los días precedentes, han de remediarse algo los frutos pendientes de la vid, cuyo completo desarrollo deja ro poco que desear en todo este término.

Muy pocos son los que hasta la fecha han dado comienzo á la vendimia, y aun que al parecer, está madura la uva, supongo que de un momento á otro principiarán las faenas que son consiguientes.

Oportunamente daré á usted conocimiento del resultado de la cosecha.

De usted afectísimo amigo,

El Corresponsal.

JOSÉ LOZANO Y LÓPEZ.

28 Septiembre 94.

## Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Nota de los gastos originados durante la semana comprendida del 6 al 11 de Agosto último, con motivo de la reparación de las cañerías existentes en los jardines de la Agricultura.

Pts. Cts.

Jornales.

Por los del oficial y demás individuos ocupados en dicho servicio durante expresado periodo. 88

Materiales.

A don Pedro Suarez Varela, por arena y ladrillos. 11 10

A don Antonio Fernandez y Hermanos por grifos y herraje. 60 50

A don Bernardo Alba, por su cuenta de herrería. 133 90

A la Empresa del Gas por un mangote. 20

A los hijos de Manuel Navarro, por una cuerda de cáñamo. 4 50

Por un timbre móvil para la relación. 10

Total 318 10

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la vigente ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 15 de Septiembre de 1894.—

Jaime Aparicio.

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA

Edicto

Don Emilio Flenry de la Calle, Licenciado en Derecho Civil y Canónico; Juez Municipal del distrito de la derecha de esta capital

Hago saber: que en el edicto procedente de este Juzgado publicado en el día de hoy, en el DIARIO DE CORDOBA, se ha cometido el error de copia involuntario de anunciar que los efectos embargados y

que relaciona dicho edicto, se encuentran en el *Cementerio de la Magdalena tres*, siendo así que donde se hallan es en la calle *Muro de la Misericordia número doce*: lo que se anuncia para conocimiento del público.

Dado en Córdoba á veinte y nueve de Septiembre de mil ochocientos noventa y cuatro. *Emilio Fleury*.—Por mandato de S. S., *Amador Gimenez*.

## Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Como es sabido que *El Día* suele reflejar con bastante exactitud los propósitos del señor Silvela y de sus amigos, llamó anoche mucho la atención el suelto del citado diario, donde anuncia la campaña que se proponen hacer los silvelistas en favor del programa que ha expuesto en sus discursos dicho exministro.

Mr. Charles Dupuy, el presidente del Consejo y ministro del Interior de Francia, ha dictado estos días una orden prohibiendo terminantemente las corridas de toros de muerte en todo el territorio de la república.

Esta disposición gubernamental ha causado hondo disgusto en la ciudad de Nimes y sus alrededores y ha dado origen á violenta agitación.

Decíase en Bolsa que se ha formado un poderoso sindicato de banqueros de esta plaza y de las de Londres y París, con el propósito de acudir á la subasta de la línea férrea, en proyecto, de Calatayud, Teruel, Sagunto. Y se añadía que, en el caso de serles adjudicado, propónense estudiar algunas reformas en el trazado del mismo, para favorecer al comercio de determinadas comarcas, hoy desatendidas.

Los diputados carlistas señores conde de Casasola y Mella, se encuentran ahora en Viana (Navarra). El redactor correspondiente de *El Correo Español*, señor Granda, que les acompañaba en el viaje, ha tenido que quedarse en Pamplona, á consecuencia de un accidente que le ocurrió al querer alcanzar un tren en marcha, el cual le causó en una pierna lesiones poco graves por fortuna.

Dicen de Fez al *Diario de Tánger*:

«Nos escribe un corresponsal europeo diciéndonos que las aprensiones de los habitantes de Fez van desapareciendo, y que aquella atmósfera de desconfianza en el porvenir, que existía en los primeros tiempos del reinado actual va disipándose, reinando una completa tranquilidad.»

En Mequinez, las tribus de Zemonr y Guernan que estaban en guerra, han pactado una tregua de cuatro meses, para arreglar en ese intermedio sus diferencias pacíficamente. Esto era un temor que ha desaparecido, merced á la energía y habilidad del Gobernador de Mequinez, el cual, según dijimos en su día, se dirigió al Gobierno para pedirle elementos de guerra para hacer entrar en razón á esas tribus por la fuerza, si es necesario.

El resultado ha sido satisfactorio: va, pues, como se ve, aclarándose el horizonte.

Está próximo, según también anunciamos, el matrimonio de Muley Abd el Azis, con una hija del respetado Muley Ismael.

La llegada de M. Gentile causó el efecto de una bomba: no era esperado, ni nadie sabía á que obedecía ese viaje tan inopinado, que ha sido objeto de vivos comentarios. Nada, pues, sabíase de su resultado á la salida de esas noticias.

De Mazagán las noticias eran tranquilizadoras; todas las kábilas limítrofes estaban en calma, y por ahora no había cuidado de nuevas rebeliones.

Tal es la síntesis de lo que ha llegado á nosotros por diferentes y valiosos conductos, dignos de crédito por todos conceptos.

Ayer llegaron los barcos *Forbín* y *Mequinez*, de recorrer la costa, de donde nada nuevo relatan, y si la situación fuera grave en algún puerto, lógico es suponer que no habrían llegado ó hubiera sido sólo para traer esas noticias y tomar medidas.

En una palabra, nos parece que hay más revueltas en los espíritus, que hechos verdaderamente alarmantes.»

Nuestro cónsul en Shanghai telegrafió ayer al gobierno, solicitando el envío de un barco que permanezca en aquellas aguas en previsión de los acontecimientos y en garantía de la seguridad de los españoles residentes en aquel punto. Las demás naciones lo habían enviado todas.

El ministro de Marina telegrafió á las autoridades de Filipinas para que dispusieran la inmediata salida de uno de

nuestros buques de guerra surtos en aquel puerto.

De *El Globo*:

«Después de haberse venido hablando por algún tiempo de la unión de silvelistas y conservadores, resulta ahora más acentuada la división entre ambos grupos del partido.»

Ayer se dió como seguro que la agrupación silvelista se decide á obrar ya como partido independiente, tendiendo á ensanchar su campo de acción y aumentar sus fuerzas. Con este objeto se proponen emprender una activa campaña en sentido favorable al programa que expuso en sus discursos el señor Silvela. Esta campaña será sostenida en el Parlamento, pero además aprovecharán las circunstancias que se les ofrezcan, y prepararán otros medios que conduzcan al fin que se proponen.

Esta determinación la fundan los silvelistas en que en vano han esperado una rectificación en la política del partido canovista acomodada á lo que ellos creen de todo punto necesario al progreso de las costumbres públicas, florecimiento de la Hacienda y moralidad administrativa.

Sin embargo de todo esto, el silvelismo no parece que quiere figurar como un nuevo partido que dispute la jefatura al señor Cánovas, pues en su acción independiente de éste, se dice que no se proponen más que recoger las fuerzas conservadoras que deben entrar como elementos nuevos en la política, y que repugnan los gastados procedimientos y añejas fórmulas del canovismo. Así la nueva campaña no desmentirá las declaraciones que hizo el señor Silvela de que sobre que no puede haber dos partidos conservadores y que el jefe indiscutible es el señor Cánovas.»

Barcelona 28 (4 t.)

El fiscal de la Audiencia ha ordenado que se aplique á Santiago Salvador el régimen ordinario de la cárcel.

En cumplimiento de estas órdenes, se ha suspendido el trato confortable de que disfrutaba el preso, se le ha encerrado en un calabozo y se le ha cambiado la cama por el petate común en las cárceles.

Salvador se irritó mucho al ver este cambio: prorrumpiendo en imprecaciones contra la religión.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado una circular organizando las tropas de Administración Militar en dos unidades, que se denominarán:

Brigada de tropas y Sección de tropa de la Academia.

En el estado que acompaña á las instrucciones se divide la brigada en 16 compañías (14 montadas y dos de montaña), y 10 secciones (6 montadas y 4 de montaña) no afectas; las compañías y 6 secciones á los 7 Cuerpos de Ejército, y las 4 restantes de estas últimas á las Capitánías generales de Canarias y Baleares y Comandancias de Melilla y Ceuta.

Las capitalidades de estas unidades son:

Para las compañías: Madrid, Badajoz, Sevilla, Granada, Valencia, Cartagena, Barcelona, Tarragona, Zaragoza, Pamplona, Vitoria, Burgos, Coruña y Valladolid.

Y para las secciones: Madrid, Jerez, Córdoba, Barcelona, Valladolid, Palma, Santa Cruz de Tenerife, Ceuta y Melilla.

La fuerza en total de la brigada se descompone así:

54 sargentos, 158 cabos, 16 cornetas, 4 educandos, 4 herradores, 50 soldados de primera y 1.034 de segunda.

Tiene además, 90 carruajes, 9 caballos de oficial, 10 de tropa y 374 mulos y mulas.

Anteayer se reunirá el Consejo del Banco de España para ocuparse de la suscripción de obligaciones del Tesoro.

Las impresiones dominantes entre los que se conceptúan bien informados eran optimistas, asegurándose que se hallaría una solución satisfactoria para todos.

En Bolsa se ha hablado mucho á este propósito de la posibilidad de que el Gobierno no se oponga á la reducción del tipo de interés para los préstamos y descuentos, aspiración que se dice acaricia el Banco para poder compensar los perjuicios que le irroga la colocación de las obligaciones del Tesoro.

El juez de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla, cita y emplaza á seis sujetos, llamados Pedro y Manuel González, Eustaquio F. Laserna Pedro Calderón, José Cañete y Jacinto Vega, á fin de que respondan de la denuncia que hicieron en un día de Sevilla acerca de una fábrica clandestina de monedas de cinco pesetas.

El Consejo del Banco de España ha estado el jueves reunido por espacio de una hora próximamente.

Se han expuesto en la reunión diferentes criterios respecto de la conveniencia para los intereses de dicho establecimiento de que siga abierta la suscripción pública de obligaciones del Tesoro.

Entre los consejeros no ha reinado la mayor armonía, pues varios de ellos se inclinaban á mantener temperamentos enérgicos.

Al cabo se ha resuelto, por mayoría, conceder un voto de confianza á la comisión ejecutiva, para que ésta determine cuando le parezca oportuno el límite de la suscripción.

Del disgusto que han experimentado algunos de los consejeros por el resultado de la reunión, da cabal idea una frase del acaudalado senador don Martín Esteban:

—Hemos tratado del asunto, y hemos hecho un pastel.

## ALCANCE POSTAL

Madrid 28 de Septiembre de 1894.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Dicen de Barcelona que el fiscal de aquella Audiencia dispuso fuese encerrado en un calabozo el anarquista Salvador, y que en lo sucesivo signiera el régimen ordinario de la cárcel, sustituyéndole la cama en donde antes dormía por un petate idéntico al que tienen los demás presos.

Semejantes acnerdos han disgustado mucho á Salvador, quien parece dá grandes pruebas de estar indignado, hasta el extremo de prorrumper en denuestos é imprecaciones.

Ignóranse las causas que motivaran la determinación del señor fiscal.

—En Sevilla ha dado comienzo la feria con desusada animación, viéndose en ella innumerables forasteros, en su mayoría portugueses, valencianos y extremeños.

El mercado de ganados muy concurrido, sobresaliendo el de cerda, cuyo número de cabezas asciende á 25.000. Se vende á razón de 36 y 37 reales arroba.

—Por noticias llegadas de Pamplona se sabe que los señores Mella y Conde de Casasola giraron su anunciada visita al histórico Monasterio de Liva y al castillo Javier, en donde nació el célebre jesuita San Francisco, Apostol de las Indias.

Dichos señores detuviéronse algunas horas en Sangüesa á excitaciones de sus numerosos correligionarios, y aprovecharon la ocasión para pronunciar enérgicos discursos contra la libertad de cultos y la consagración del tristemente célebre padre Cabrera.

Elogiaron la actitud del señor Arzobispo de Toledo y del Obispo auxiliar de la mencionada Archidiócesis, declarando que todos los buenos católicos debían protestar del sacrilego acto que acaba de consumarse en la Corte de los Reyes católicos.

—A la hora de cerrar este alcance no habían llegado telegramas del extranjero, ignorándose la causa, toda vez que las líneas se encuentran bien.

—Por conducto del señor subsecretario del ministerio de la Gobernación, ha desmentido la primera autoridad civil de Málaga que se hayan declarado en huelga 6.000 obreros.

Todo se reduce, dice, á que de la fábrica titulada «Industria Malagueña» fueron despedidos unos cuantos operarios y que otros abandonaron el trabajo por no haber sido admitidos sus compañeros nuevamente.

Confíase en un arreglo.

—A las doce de hoy se declaró un violento incendio en una casa obrador de cerería y confitería de Soria.

Gracias á las medidas adoptadas por las autoridades, se logró localizarle, sin que ocurrieran desgracias personales.

—Las líneas telegráficas continuaban esta tarde francas y corrientes.

—En los primeros días de la próxima semana regresará á París el señor León y Castillo.

—Las últimas noticias respecto á la enfermedad del marqués de la Habana son de que continúa bastante grave, inspirando serios temores.

—En la reunión que celebrarán los republicanos cuando llegue el señor Salmerón, este mantendrá la conveniencia de propagar soluciones que halaguen el espíritu nacional y combatirá todo espíritu de procedimiento de violencia mientras se respeten las leyes democráticas.

—A las ocho de la mañana ha fondeado en el puerto de la Coruña el vapor correo francés «Lafayette», procedente de Veracruz y Habana, con 12 días de navegación, 26 tripulantes y 86 pasajeros.

—Esta tarde se ha reunido el consejo

del Banco, con objeto de tratar del asunto de los pagarés del Tesoro, acordándose dar un voto de confianza á la comisión ejecutiva para que esta limite hasta dónde ha de llegar la suscripción.

—A las ocho de la mañana de hoy ha fondeado en el puerto de Cádiz el vapor correo «Africa», procedente de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 24 tripulantes y 28 pasajeros.

*El corresponsal.*

## A ALEJANDRO DUMAS

CON MOTIVO DE LA SEGUNDA REPRESENTACION EN UNO DE LOS TEATROS DE PARIS DE SU DRAMA

### LA FEMME DE CLAUDE

#### SONETO

Por Dios, Dumas, por Dios, si en la natura existe una mujer tan libertina, cual la infame y perversa «Cesarina» presentarla en la escena no es cordura.

En cinismo y procaz desenvoltura

aventaja á Lucrecia y Mesalina;

«eso» es padre no más, cieno y ruina

á horrible concepción de la locura.

El «mátala» brutal que altivo lanza

tu labio acusador que alienta el brío

al esposo infeliz mueve á venganza.

En vez de sujetar potente al río

que aunque absorbe á otros cien sereno abanza

lo desbordada feroz sobre el plantío.

RAFAEL VAQUERO Y GIMENEZ.

Córdoba 1894.

## LAS CUATRO ESTACIONES

### LA PRIMAVERA

Hermosa primavera de la vida es nuestra tierna edad, grata, risueña, no hay pena ni pesar que al niño impida mostrar su cara, plácida, halagüeña, pues ni el vicio fatal en él anida, ni en su sueño infantil desgracias sueña. ¡Solo en la primavera, que es la infancia, el humano es feliz con su ignorancia!

### EL VERANO

Viene después la juventud fogosa verano de la vida, y á su paso no repara el mortal en otra cosa que en ir tras el placer. ¡Fatal atraso! Sin mirar que estación tan veleidosa camina presurosa hácia el ocaso; y ciego en el placer, vicios y orgías no sabe aprovechar tan gratos días.

### EL OTOÑO

Llega el otoño sin sentir y empieza el hombre á comprender, reflexionando, cuán loca fué su vida y su torpeza, principia á padecer, vive penando, mil cuidados trastornan su cabeza y el cruel desengaño va tocando. Es la estación que dá al mortal tributo y según ha sembrado, coje el fruto.

### EL INVIERNO

La vejez ó el invierno, frío y yerto, se presenta después, feo, achacoso; el hombre ya no es frágil é inesperto, no ambiciona los goces, si el reposo, su agilidad y su valor han muerto y á la tumba camina presuroso, y exclama al recordar los desengaños: ¡Si yo tuviese ahora veinte años!

JUAN OCAÑA.

## Gacetillas.

—**Junta de Sanidad.**—La reunión que con carácter urgente debía celebrar ayer la junta local de sanidad, según convocatoria hecha al efecto por la Alcaldía, no pudo verificarse por falta de número. A este efecto, y teniendo que resolverse un asunto de interés para la salud pública, el Alcalde presidente de la Junta referida ha hecho nueva citación para mañana á las dos de la tarde.

—**A cobrar.**—Como dijimos anteaer, mañana se abrirá el pago de la mensualidad corriente á los que lo tienen consignado en la Tesorería de Hacienda de esta provincia. Las clases pasivas percibirán sus haberes en los días que á continuación se expresan, designados por la Delegación: Día 1.º Montepío Militar.—2. Retirados. 3. Remuneratorias, cesantes, exclaustros, jubilados y Montepío Civil.—4. Cruces.

—**El vigía.**—Si para enterrar mis penas—estrechos los mares son,—menos cabida es la soya—para contener mi amor.

—**Teatro de Verano.**—La comedia en tres actos y en prosa, original de don Joaquín Estévez, titulada *Lo positivo*, y el juguete cómico en un acto, original de don José Márquez, que lleva por título *Mal de ojo*, fueron las obras que el notable primer actor cómico señor Caba-

rrero, escujo anteaer para su beneficio, dedicado á su íntimo amigo don Federico R. Santamaría y apreciable esposa. La coincidencia de la lluvia con la hora de la entrada al favorecido Teatro Circo del Gran Capitán, dió lugar al retraimiento de algunos de los que prodigan sus aplausos y aprecian el mérito de aquel distinguido actor. Apesar de ello la entrada fué buena y el público tuvo nueva ocasión de aplaudir la interpretación esmerada que la señora Casas y los señores Fuentes, Cabarro y Baena dieron á aquella selecta producción, de agradable y delicado corte y basada en principios prácticos. Tanto en esta obra como en *Mal de ojo*, el señor Cabarro probó sus reconocidas aptitudes y el perfecto estudio de los papeles que le corresponden en el reparto. El beneficiado recibió algunos obsequios, figurando entre otros, una cartera de doña Elisa Casas; un *necesser*, del señor Fuentes; un bastón del señor Casas, y una caja de puros, acompañada de la siguiente expresiva dedicatoria.

## RAMIRO

Bien te quisiera donar las minas del Potosí, más sería irregular que yo te fuera á obsequiar con lo que me falta á mí. Más á falta de dinero ó de una alhaja cualquiera el obsequiarle preferio con un cariño sincero y una amistad verdadera.

Cosas ambas en verdad que por dadas al olvido la moderna sociedad, tienen un precio subido por ser una antigüedad.

Y á más, por salir de apuros, pues nombraste unos padrinos que no tienen cinco duros, ahí vá una caja de puros exquisitos, filipinos.

Que con el alma te envía, por carecer de otro cosa que sea de más valía, y en el nombre de su esposa tu amigo

*Santamaría.*

28 Septiembre 94.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 28 del corriente.—Central 34 pesetas y 25 céntimos.—Puente 324'31.—Pretorio 1031'21.—San Sebastián 172'41.—Victoria 285'20.—Nocturno 48'04. Matadero 789'47.—De las 2.684 pesetas y 89 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.212'95. A la provincia y municipio 1.212'96.—Adicionadas 258'98.—En el mismo día del año anterior de 93 al 94, 2.006'84.—En id. id. de 92 al 93, 3.050'08.

—**Mes del Rosario.**—Durante el mes que principia mañana se celebrarán los ejercicios recomendados por su Santidad y por nuestro excelente Prelado, en la mayor parte de los templos de nuestra capital y en los de la diócesis, respecto al Santo Rosario, en honor de la Santísima Virgen.

—**Ramillete.**—Se ha encargado de la presidencia de la próxima función de cintas y toretes, la señora doña Josefa Orejón, digna esposa del señor Ortiz Casado, Gobernador civil de esta provincia. Acompañarán á esta distinguida dama las bellas señoritas doña Concepción Torres de la Barrera, doña Nina Sobreros de Figueroa, doña Antonia Montero y doña Asunción González Anleo.

—**Apreciaciones.**—Nuestro querido colega sevillano *La Andalucía* copia del DIARIO DE CÓRDOBA sus apreciaciones respecto á la feria llamada de Otoño, y escribirá seguida el siguiente comentario: «Estamos en un todo conformes con el ilustrado compañero, pero por lo visto los concejales del Ayuntamiento de Córdoba no tienen nada que envidiar á los sevillanos.»

—**Juicios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia provincial se verán el día primero de Octubre inmediato las causas que siguen: una procedente del juzgado de Posadas, por disparo y lesiones, contra Antonio Expósito Blazquez, que será defendido por el letrado señor Velasco y representado por el procurador señor Castejón, y otra seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por hurto, contra José Guevara Rodríguez, de cuya defensa y representación están respectivamente encargados los señores Gimenez Martínez y García González.—El día dos se verá ante la sección segunda la causa instruida en el juzgado de Aguilar, á Manuel Cosano, por hurto. Está encargado de la defensa el señor Valenzuela y de la representación el señor Caballero.

—**Movimiento de fondos.**—El viernes hubo en la Caja provincial el que anotamos á continuación: Existían del día anterior 515 pesetas y 99 céntimos por el período de ampliación, y 1.024'09 por el período; ingresaron por el mismo concepto la 128'67 del Ayuntamiento de Fuente de Lancha, 141'41 del de Zaheros; 178'52 de

Almodóvar y 57'92 en valores fuera del presupuesto, y se pagaron 580'35, quedando un remanente de 442'16.—Por cuando ingresaron 1.045'82 de Villanueva riente ingresaron 1.045'82 de Villanueva del Rey, 95'85 de Fuente la Lancha, 3000 del Rey, 1763'56 de Almodóvar, y de Santaella, y 1.524'57. Quedaron para ayer se abonaron 1.524'57. Quedaron para ayer por tal concepto 5.407'75.

**Pagos.**—Desde el día 1.º al 30 de Octubre, de 2 á 4 de la tarde, queda abierto el pago en la Secretaría de esta Audiencia provincial, de las dietas devenidas por los jurados é indemnizaciones de testigos que hayan comparecido ante la misma durante el año económico de 1893 á 94, entendiéndose que de no presentarse por sí ó por persona competente autorizada, se entenderá que renuncian y se ingresará lo respectivo en el Tesoro.

**Descanse en paz.**—Esta tarde, á las cuatro y media, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa los funerales en sufragio por el alma de don Manuel Rojas Tamaral, muy conocido en Córdoba. Enviaremos á su familia la expresión de nuestro sentimiento.

**Subasta.**—Por diez días á contar desde el viernes, se anuncia en Montoro la subasta para adquirir 700 kilogramos de lana blanca en súcio para el hospital de Jesús Nazareno de aquella ciudad, por el tipo de una peseta cada kilogramo.

**Efemérides.**—Hoy. 992.—Muerre Rossell II, conde soberano de Barcelona.—1568.—Nace en Barcelona el cronista Pujadas. 1792.—Bombardeo de Lille, Francia, por los austriacos. 1836.—Primera tentativa de Napoleón contra el gobierno de Luis Felipe de Orleans.

**Música.**—Esta noche, de ocho á diez, tocará en el real de la feria la banda de música municipal.

**Sobre enseñanza.**—Un colega madrileño publica las siguientes declaraciones, que dice hechas por el señor ministro de Fomento señor Groizard: «No estoy dispuesto á suspender por un instante la implantación de mi proyecto. Me niego, desde luego, á aplazar hasta el año próximo la realización de este. Pero será amplio y liberal para su interpretación, transigente al aplicarle, y atento á cuanto se me pida en pró ó en contra de las reformas, con tal de que yo vea en lo que se me pide un asomo siquiera de razón. Solo tres Institutos, los de Barcelona, Málaga y Jerez, han pedido plazos que estoy dispuesto á conceder. Esto demuestra que mis reformas son fácilmente practicables. He dispuesto que las matrículas se paguen en la misma forma y en igual cuantía que con el antiguo plan... Mis reformas no lesionan ningún derecho... y al alargar los términos de los estudios de facultad, favoreciendo las carreras especiales, respondo á una necesidad sentida y reclamada desde hace tiempo.»

**Seminario Conciliar.**—A las diez de la mañana tendrá lugar hoy en la capilla del insigne colegio de San Pelagio Martir de Córdoba, el solemne acto de apertura del curso académico de 1894-95.

**Bien venido.**—Procedente de Marmolejo, en donde ha pasado una temporada, ha regresado á esta capital nuestro querido amigo el apreciable sacerdote señor don Pedro Moreno Molina, digno párroco de Belalcázar.

**Muchas gracias.**—Atendiendo á nuestras indicaciones, la Alcaldía ha ordenado la recomposición del piso de la calle García Lovera, habiendo ya desaparecido los innumerables baches que dificultaban el tránsito público.

**Señor Alcalde.**—El puentecillo que pone en comunicación el barrio de las Ollerías, con la ronda, enfrente al hospital de Crónicos, se ha hundido en una considerable parte, ofreciendo grave peligro á los transeúntes, principalmente en las horas de la noche. Urge que cuanto antes se haga un reconocimiento y que se proceda á su recomposición para evitar algún accidente que tenga desagradables consecuencias.

**Instituto provincial.**—Mañana á las doce se celebrará en la capilla del Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, la solemne apertura del próximo año académico. Agradecemos al director del establecimiento señor Sentenach, la invitación que se ha servido dirigirnos para la asistencia á dicho acto.

**Detenciones.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia detuvieron ayer á seis individuos que fueron trasladados á la cárcel, á disposición de las autoridades que los tenían reclamados.

**El piso.**—Según denuncia de la guardia municipal, se han hundido varios adoquines en el piso de la calle de la Librería. Pocos días hace dijimos algo del origen de estos hundimientos.

**Punto negro.**—El guardia municipal del distrito que tiene en su demarcación la calle de Maese Luis, no se ha fijado en un zócalo de humo de pez, que acaba de presentarse en aquella vía. Las ordenanzas municipales, de acuerdo con el sentido común, prohíben terminantemente estas pinturas, de lo que se deduce en buena lógica que las gafas deben ser instrumento muy principal para los agentes encargados en que las ordenanzas municipales no sean un papel mojado. Pedir peras al olmo se llama esta figura.

**Toros en Sevilla.**—En la corrida del viernes recibió Guerra muchos aplausos del público por su elegancia y finura pareando, haciendo quites soberbios y dando volapiés. Pegote sufrió un puntazo en el tobillo derecho que le tiene bastante molesto, aunque muy pronto se encontrará en estado de torear.

**Bien venido.**—El señor del Toro se encuentra tan mejorado del percazco que le ocurrió hace pocos días en Cádiz, y según un colega, muy en breve se encontrará entre nosotros para pasar una temporada en la hacienda de Pinogordo, que ha puesto á su disposición nuestro querido y distinguido amigo su próximo pariente el doctor don Rodolfo del Castillo, diputado á Cortes por la circunscripción de Cádiz.

**Variación de horas.**—Desde mañana se dará el toque de alba á las cuatro y media de la madrugada, la de entrada en coro á las nueve de la mañana, el de la oración de la tarde á las seis y media, y el de ánimas á las ocho.

**Juzgado.**—El de esta capital llama á dos mujeres que estuvieron paradas á las dos de la tarde del 2 de Agosto último en la calle de Carniceros, para declarar en causa por robo al señor Valdecasas.

**Agua.**—Ha venido á tomar las de Marmolejo, nuestro respetable amigo señor duque de Almodóvar del Río, que es probable no tarde en regresar á Madrid.

**Así, con tiempo.**—En Granada se ha reunido ya la Junta encargada de dar forma al proyecto de celebrar una exposición general de Bellas Artes durante las fiestas del Corpus en el año próximo, y tomó algunos acuerdos. En Córdoba se acostumbra á dejarlo todo para última hora, y así sale ello. Ejemplo, la feria de Otoño, que no ha podido ser más deslucida.

**Visita.**—Ha hecho estos días una nuestro estimado amigo y paisano señor Crespo abogado fiscal de la Audiencia de Cádiz, al Ayuntamiento de San Fernando, acompañado del señor Juez de instrucción de aquel partido.

**Viaje.**—Se ha confirmado la noticia que dimos como dudosa respecto á la venida de nuestro distinguido amigo señor marqués de la Vega de Armijo y su ilustre familia. Hoy se asegura llegará á Madrid, de donde saldrá mañana en el expreso de Andalucía. Llegará á Córdoba el martes á las seis de la mañana y seguirá en el tren correo á Bobadilla, donde continuará varios días, viniendo después á Córdoba para terminar su excursión á Andalucía, en su bella y pintoresca huerta de los Arcos.

**Aplausos.**—Los tributa la prensa andaluza al digno Gobernador civil de Córdoba señor Ortiz Casado, a propósito de su viaje á Lucena, con el personal necesario, añadiendo que eso se llama cumplir la autoridad civil con su deber.

**Circular.**—Por una del Gobierno civil se ha hecho saber que en término de Castro ha aparecido una yegua torda, y sobre el aparejo una chaqueta listada. El dueño puede reclamarla.

**Destino.**—El primer teniente del tercer regimiento de zapadores minadores don Ramón Serrano y Navarro, ha sido destinado al de Pontoneros, continuando en la comisión que viene desempeñando en Córdoba.

**Auxilio.**—Anteayer fué conducida al hospital de Agudos una pobre mujer que se hallaba gravemente enferma en la calle Arroyo del Buen Suceso.

**El sol.**—Desde mañana sale á las 5 y 55 minutos y se pone á las 5 y 45.

**Batlle.**—Este gran tenor, que hace poco fué muy aplaudido en el Teatro Circo de Córdoba, por supotente y bien timbrada voz, se halla ahora en el teatro de Cervantes de Sevilla.

**Pensamiento.**—Cuando la guitarra acompaña cantares andaluces no está sola, porque es el eco de los que rien y de los que lloran.

**Sección minera.**—Mañana empezarán las tareas de explotación de los trabajos mineros en el cerro del Hierro, según dicen del Pedroso.

**Cantar.**—Quien mata á hierro, con él—muere siempre de seguro.—Así hoy

morirá Septiembre—que le ha dado muerte á muchos.

**Cuentas.**—Se hallan en Encinas Reales de manifiesto hasta el 6 de Octubre, las cuentas de recaudación de impuestos de 1892 á 93.

**Petróleo.**—Hoy se subasta en Espejo el suministro de petróleo para el alumbrado público. El tipo es de 725 pesetas.

**Ferías.**—Durante el mes de Octubre, que empieza mañana, se celebrarán en esta provincia las ferias siguientes: el día cuatro en Montoro y Baena y el dieciocho en Cabra.

**Sección montada.**—La de Administración militar se establecerá el mes próximo en Sevilla. El jefe se dice vendrá de Madrid.

**Función.**—Pasado mañana tendrá lugar en Jerez la del Centro Obrero. Varios aficionados cantarán la gran obra de Arrieta «Marina» Se cree vá á estar en extremo animada.

**Jugar con fuego.**—Desde Enero último pasan de doscientos los casos de muertes ó heridas en España por disparos involuntarios de armas de fuego. La mayor parte son niños.

**Firmes en su demanda.**—En la última reunión de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Málaga, presidida por el señor Lama, se acordó, entre otras cosas, persistir cerca del Gobierno, sobre la conveniencia de que se autorice el libre cultivo del tabaco, idea que deben perseguir cuantos tienen interés por la agricultura en las regiones convenientes para este producto.

**Vacante.**—Lo está la plaza de médico de Sanlúcar de Guadiana, con ochocientas setenta y cinco pesetas anuales. Hasta el día diez y siete se puede solicitar.

**Presidente.**—Lo ha sido nombrado de la Audiencia de Granada el señor don Joaquín Marton.

**Escena íntima.**—¿Qué tienes, esposa mía?—Me siento mal, muy mal.—Llamaré al médico.—No: al médico no, á la modista.

## CONSEJO

Ante todo el mundo expongo mi consejo, mi opinión: lavaos con el jabón de los PRINCIPES DEL CONGO. Jabonería Victor Vaissier.—Plaza de la Opera, 4.—Paris.

## OPERACIONES DE BOLSA

El Crédito Peninsular, calle de Dou, 5, Barcelona, recibe órdenes al contado y á plazo. Además, por una nueva combinación que garantiza completamente las imposiciones, con cien pesetas se podrán obtener 20 mensuales y 100 con quinientas, interesándolas en las operaciones que por cuenta de sus clientes practica el mismo. Pedir detalles por correo á su director.

## CARIDAD SIN LIMITES

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el 28 del actual, ha acordado abrir un plazo de 15 días, que terminará el 14 de Octubre próximo, dentro del cual pueden hacer las oportunas reclamaciones los socios obreros que se suscribieron antes del 1.º del mes de Septiembre corriente y que sin embargo no aparecen inscritos en la lista general por causas ajenas á la Secretaría. Lo que se publica para conocimiento de los interesados, previniéndoles que si no justifican debidamente su derecho, será denegada la inclusión que pretendan.

Córdoba 30 de Septiembre de 1894.—El Secretario, R. Romero Barros.

**Pedid** en todas las tiendas de ultramarinos, cafés, casinos y restaurants cognac Jiménez y Lamothe.

## ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta dirigida por D. Luis Ocaña. Horas de pago de 9 á 11. Idem gratis para los pobres, de 3 á 5. Calle Jesús María número 7.

## INTERESANTE

Todos los meses, el día diez, recibirá en el Hotel de Oriente á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen. Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica y estudios científicos, ha hallado medio de hacerlas desaparecer radicalmente. Gabinete en Sevilla calle Santa Patronas número 40, desde el 18 al final de cada mes.

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Gerónimo, doctor y fundador.—Mañana, San Remigio, obispo.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia Parroquial de San Miguel, por el Excmo. Sr. D. Francisco Milla y señora, por sus difuntos.

Hoy, á las diez se celebrará en la iglesia del monasterio de Santa Marta, a solemne función al Gloriosísimo Patriarca y Doctor San Gerónimo, en la que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María. Por la tarde, primer día de novena del Santo Patriarca, y todos los días precederá á esta el mes del Rosario y en la novena habrá Gozos cantados y Misterios en el Rosario.

Exposición solemne del Santísimo Sacramento: la habrá hoy, mañana y pasado. Hoy por don José Medina y señora, por su madre doña María Gimenez Criado. Después de la Reserva, se cantará un responso por los difuntos de cada día. Clemente VII concede á todos los que habiendo confesado y comulgado, ó con propósito de hacerlo cuando lo manda la Santa Madre Iglesia, visitaren la iglesia del dicho monasterio dicho día de San Gerónimo, desde las primeras vísperas hasta otro día pnesto el sol, rezando quin-ce veces el Pater Noster con el Ave María por la intención de dicho Pontífice, ganan Jubileo plenísimo, indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados, como la ganan los que visitan las cuatro iglesias principales de Roma.

Quinto día de solemne novena á San Francisco de Asís, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, al toque de oraciones, y el día cuatro de Octubre, á las diez, será la fiesta solemne, en la que predicará el R. P. Daniel, Carmelita Descalzo, y en la que oficiará una lucida capilla de música.

En la iglesia parroquial de San Pedro, se dedicará hoy á las diez una solemne función religiosa á Nuestra Señora del Socorro, y á las oraciones será trasladada la sagrada imagen á su ermita, donde comenzará mañana la novena, con sermón y cánticos.

En la parroquial de San Miguel hoy y los días 1, 2 y 3 del próximo Octubre, habrá por la mañana, á las ocho y media, misa solemne para exponer el Santísimo Sacramento, y por la tarde á las cinco y media el devoto ejercicio del mes del Santo Rosario, concluyendo con la reserva. Este ejercicio del Santo Rosario se hará todo el mes, á las ocho y media de la mañana, excepto los domingos que se hará al toque de oraciones, como en los años anteriores.

Solemnes cultos en la Real Iglesia de San Pablo durante el mes de Octubre, en honor de Ntra. Sra. del Rosario. Durante las misas se rezará la primera y segunda parte del Santo Rosario, y al toque de oraciones la tercera en procesión con la Santísima Virgen por las navas del templo, acto seguido exposición de la Divina Magestad, letanía cantada y ejercicio propio de cada día, motetas, y salve solemne, terminando con la bendición del Santísimo.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII concede indulgencia plenaria por la asistencia á cada uno de estos actos, y Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado 40 días.

Por concesión especial del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en los días 1, 2, 3, 4 y 5 de Octubre en la iglesia del convento de Religiosas de Santa Cruz.

El lunes primero de Octubre á las oraciones, dará principio en la iglesia de Religiosas de la Encarnación Cisterciense, el mes del Rosario dedicado á nuestra Señora, cantándose la Letanía y motetes á la Santísima Virgen; los sábados habrá salve solemne.

En la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía) darán principio el día 1.º del Octubre los ejercicios del mes del Rosario. A las ocho de la mañana se dirá una misa, durante la cual se rezará el Santo Rosario y á continuación el ejercicio propio del día, excepto los domingos que tendrá lugar á las cinco de la tarde.

## Quinto aniversario

LA SEÑORA

Doña Dolores Heredia y Ordoñez esposa que fué de D. Francisco de la Cruz Cabrera Falleció el día 30 de Septiembre de 1889. Las misas que se celebren hoy en

la Capilla del Rosario de la Iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus desconsolados hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, y demás parientes suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

†  
EL SEÑOR

## DON MANUEL ROJAS Y TAMARAL

ha fallecido

después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada esposa doña María Josefa Mora y Ruiz; sus hermanos doña Mercedes y doña Manuela Rojas y Tamaral, su madre política, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, albaceas testamentarios, demás parientes y afectos del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

## Espectáculos.

### TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Compañía cómico dramática bajo la dirección del primer actor don Francisco Fuentes.

#### Función por secciones.

A las ocho.—La comedia en dos actos, Los Hugonotes.

A las diez.—El drama en siete actos, Don Alvaro ó la fuerza del sino.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas, 4 pesetas.—Sillas con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con idem, 50 céntimos.—Entrada de palco, 50 céntimos.—Entrada de grada 25 céntimos.

## PLAZA DE TOROS

Con el permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, se verificará esta tarde una gran corrida de

### NOVILLOS DE MUERTE

Se picarán, banderillearán y estoquearán **CUATRO HERMOSOS NOVILLOS** de á cinco años, de la renombrada ganadería de don Francisco Barajas, vecino de Santisteban del Puerto.

**ESPADAS.**—Los aplaudidos diestros Francisco Rodríguez (**Torero**) de Córdoba, y Antonio Haro, (**Malagueño**) que matarán alternando.

**Picadores.**—José Molina (Carrero), Manuel Fernandez (Panrito), Angel Montalvo y Rafael Luque (Mijitas), todos de Córdoba.

**Banderilleros.**—Antonio Bejarano (Carrana), Manuel Gonzalez (Recarcao), Mannel Saco (Cantimplitas) y Francisco Gonzalez (Chiquilin), todos de Córdoba.

**Puntillero.**—Mannel Garcia (Riquini) de Córdoba.

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y la corrida empezará á las cuatro y media en punto.

**PRECIOS.**—Sombra: Entrada general, excepto las sillas y gradas de palco, 75 céntimos de peseta, Sol.—Entrada general, 50 céntimos de peseta.

Los niños menores de ocho años y militares sin graduación entrarán dos con un billete.

## CAMBIOS

### Servicio Benard y Compañía.

de Madrid Londres y París

Cotización del 28 de Septiembre de 1894

|                         |                         |
|-------------------------|-------------------------|
| Madrid 545 tarde.       | París 545 tarde.        |
| 4 por 100 interior      | 4 por 100 ext. 7037     |
| contado 72'45           | 3 p. 100 francés 102'55 |
| 4 por 100 fin mes 72'50 | 5 p. 100 italiano 83'50 |
| 4 p. 100 fin pmo. 72'85 | Robinson 175'00         |
| 4 por 100 ext. 83'15    | 4 p. 100 Turco 25'85    |
| Banco España 386'00     | Rio Tinto 395           |
| 4 por 100 amort. 80'50  | F. Andaluces. 212       |
| C. Tabacos 167          | » Nte. España 125'00    |
| Cubas 1886 111'70       | Portugués 26'37         |
| Idem 1890 99'65         | F. Alicante 166         |
| Francos 18'50           | Randfontein 21'87       |
| Libras 30'00            | Alpinos 182             |

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos del fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los debilitados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las caras de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos, enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresía, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Scarlet Plaster. Wholesale: NEW YORK.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable y que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN: No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bastante encarnada) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por todos los médicos. En Córdoba: Señores Fuentes hermanos, Paraiso.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería Fuentes hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marin, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Baroa, Librería 26.

LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!! LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER," HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS SIENDO EL NUMERO MAYOR DE PREMIOS ALCANZADOS ENTRE TODOS LOS EXPOSITORES Y MAS DEL DOBLE

DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS SUCURSAL EN CORDOBA Catálogos ilustrados GRATIS 14 y 16--Ayuntamiento--14 y 16 Catálogos ilustrados GRATIS

Los DEBILES se Hacen FUERTES Usando la Emulsión de Scott

Maravillosos son los resultados que se obtienen usando la Emulsión de Scott en casos de Debilidad, Extenuación, ó Enfermedades de la Sangre. El sistema adquiere prontamente fuerzas con esta medicina y el paciente recobra la salud. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta por farmacéuticos y droguistas en todas partes.

VINO DE BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C<sup>o</sup>, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

ALFOMBRAS Gran surtido á precios baratos

De cor'eillo, varios anchos y dibujos, desde 2 reales en adelante. Fiel-tros anchos, desde 9 reales. Mognetas superiores, desde 10 reales. Puestas á domicilio cuando así conviniese á los compradores. Establecimiento de tejidos al por menor, Arco Real número 19, "Las Filipinas."

ACADEMIA DE Caligrafía y Tenedería de libros POR PARTIDA DOBLE DE FEDERICO LLACER Madera Alta, 20 CORDOBA.

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS. Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA PALATINE COMPANIA INGLESA DE SEGUROS A PRIMA FIJA (THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.) EN LA CUAL ESTÁ FUSIONADA LA SOCIEDAD THE MUTUAL FIRE INSURANCE CORPORATION, LD. Fundada en Manchester en 1870 y establecida legalmente en España desde 1891 CAPITAL SUSCRITO

34 millones de pesetas Ingresos por primas, rentas, intereses etc. durante el año 1893. . . . . 1 tas. 21.055 217'05 Sinistros pagados en 1893. . . . . Ptas. 13.972 493'60

OFICINAS PRINCIPALES: { 32 BROWN STR.-MANCHESTER { 101 CHEAPSIDE.-LONDRES DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA CALLE DE ALCALA, 23 DUPLICADO MADRID Ramo de Seguros contra incendios explosiones y accidentes personales

LA PALATINE asegura contra incendio á primas moderadas casas de habitación y otras clases de edificios, mobiliarios, mercancias, fábricas, talleres y la mayoría de los bienes muebles é inmuebles que sean susceptibles de destruirse por el fuego. También garantiza sin pago de extraprima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produzca incendio ó no. Como la Compañía no es mixta, los tenedores de sus Pólizas no están sujetos á responsabilidad de ninguna clase, ni por consecuencia de los siniestros ni por las demás obligaciones inherentes á los miembros de una Compañía mixta de Seguros. Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan por mediación de los Banqueros-corresponsales del Distrito donde hubiere sido contratado el Seguro. La creciente prosperidad de esta Compañía, y la confianza que inspira al público, se explica, no sólo por su excelente administración y situación financiera, sino también porque en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir las formalidades necesarias) no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados. Informes detallados y prospectos especiales del ramo de Seguros contra accidentes personales, se obtienen en las Oficinas de la Compañía en Madrid, Barcelona y Málaga ó en las de sus Agencias en las principales ciudades del Reino. NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes que trabajen con éxito.

BAZAR ULTRAMARINO DE LEOCADIO DEL CAMPO Arco Real núm. 19, frente al «Timbre» Teléfono 180.

Se han recibido frescas las mantecas de Flandes y del Reino. Quesos de Gruyer, Plato y Bola; lo hay manchego en aceite ó sin el. Escabeche de bonito del norte á 12 rs. kilo. Se despacha de 1 real en adelante. Vino de los Moriles á 3, 4 y 5 reales litro. Idem de Valdepeñas puro 2. Aceituna manzanilla sevillana 2 1/2 kilo.

SE SIRVE Á DOMICILIO TELEFONO 180

COLEGIO DE JESUS NAZARENO Fundado por D. Toribio Herrero en 1879 JOSE REY 18.—CORDOBA Director, D. Manuel Rivera Ruiz

Este antiguo Colegio está dividido en las siguientes secciones: 1.ª Enseñanza; 2.ª Enseñanza; 3.ª Preparaciones para carreras especiales; 4.ª Carrera de Comercio; 5.ª Adorno. Los resultados obtenidos en todos los exámenes oficiales de prueba de curso, hablan muy bien en favor de la reputación que ya goza, y su baratura es tal, que bien puede asegurarse ser uno de los más económicos de España. He aquí los principales puntos de su programa: Local bueno é higiénico, profesores competentes, exámenes oficiales, explicaciones conforme con el credo católico. La matrícula está abierta todo el año, y se admiten en todo tiempo alumnos internos, medio internos ó externos. Se remiten reglamentos á los señores que los pidan.

GUANO ARTIFICIAL MARCA CABALLO

A—20 0/0 Fosfato soluble 4 0/0 Sulfato Potasa 9 0/0 Amoniaco B—20 0/0 idem idem 10 0/0 idem idem 6 0/0 idem Precios franco en Córdoba Clase A los 100 kilos. . . . . pesetas 36'50 id. B los 100 kilos. . . . . idem 32

Este abono contiene además elementos insecticidas que destruyen los gérmenes del tizón y otros parásitos perjudiciales á las plantas. Por término medio con 300 kilos se puede abonar una fanega de tierra de secano, aunque sujeta á mayor ó menor cantidad según los elementos constitutivos del suelo. Las tierras de regadío necesitan mayor cantidad. Con los pedidos pueden solicitarse informes, tanto para la manera de aplicarlos, la época en que se han de distribuir, y la cantidad que debe designarse para cada fanega ó hectárea de tierra, expresando sus condiciones constitutivas y si es de secano ó regadío. Para pedidos, direcció á don Félix Castro Mata, calle Cardenal Toledo, sin número, Córdoba.

LA FUNERARIA

Esta antigua y económica Empresa se ha trasladado á la calle de 3, PILDRO 3. Ataudes de madera y elegantes féretros metálicos de las fábricas de Madrid. Se remiten á los pueblos perfectamente embalados.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables. Cajas de 2 y de 4 reales Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY LAS PÍLDORAS purifican la sangre, corrigen los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así comotambién para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable. EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo, y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro igual. Por los males de garganta, bronquitis, resfriados, toses, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, junturas rancias, obra como por encanto. Estas medicinas se preparan solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD, STREET, antes 533, OXFORD, STREET, LONDRES, y se venden á 2s., 9d. 1s., 1 1/2d., 4s., 6d., 11s., 22s., 33s., el bote ó la caja. Se hallan en todas las farmacias del Universo. Se ruega á los com radores examinen los rótulos de cada caja y bote. Sino llevan la dirección, 533 OXFORDS TREET, LONDON, son falsificaciones.

EL REGENERADOR DE LA VISTA El «cristal Cowalt inglés, es superior al conocido por cristal de roca; su color evita la refracción de la luz, é invierte el papel blanco en un colorido opaco bastante agradable; así es que con el uso de dichos lentes puede conseguirse no variar nunca de graduación, y si alguna vez sucede lo contrario, es una rara excepción, que á ello han contribuido males ajenos á la presbicia ni miopia. La Academia de Montpellier, después de escrupo osas pruebas, ha declarado en un razonado y científico informe ser dicho «cristal Cowalt», el más adaptable para la conservación del órgano visual. El señor Viola es el único agente en Andalucía de la casa Harison Palmers, Londres, para la venta de los cristales «Cowalt», adaptándolos con ayuda de 3 óptometr «Liniers.»

Traspaso ó venta. Desde el día se hace del establecimiento de bebidas y restaurant situado en la calle Victoriano (antes Plata) número 11. En la misma casa se hace almoneda de muebles y otros efectos. s6—3

Venta. Se hace desde el día de la aceituna y bellota de la Campiñola baja, situada en el pago del arroyo de Pedroches: para tratar con su dueño, Cementerio de la Magdalena núm. 30.— Todos. Antonio Lopez los de cuega á precios reducidos. Darán razón, en la calle de San Pablo núm. 10. 84.— Guitarra. Se vende una magnífica y elegante, con clavijero mecánico, adornos de nácar y su correspondiente estuche: para verla y tratarla, Pierna 84.— Venta. Se hace de una raja grande con sus puertas; una de calle, en estado regular, y otras varias puertas de una hoja: para verlas y tratar, San María de Gracia número 116. 84.— En precio muy barato se subarrienda un magnífico apartado alto con cocina, como para dos señoras ó un matrimonio solo. Darán razón, Encarnación 12; y para tratar, San Rafael 84.— En la calle del Cristo número 199 se planchan camisas con brillo á 15 y 20 céntimos. 84.—